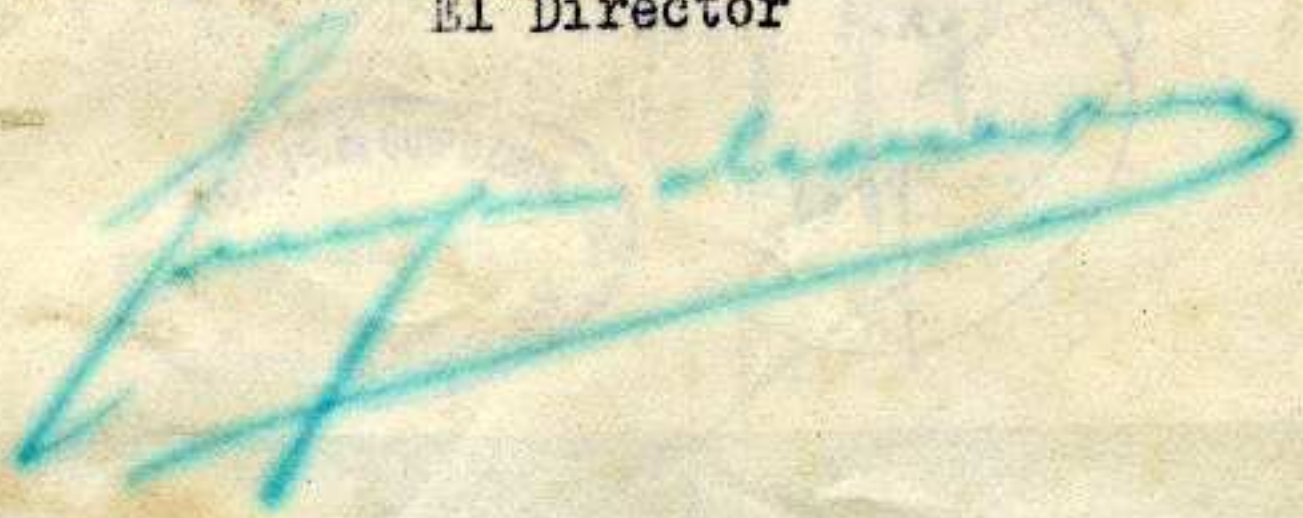


EL MILITAR  
CCION  
EBASTIAN

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.S. que el requete del Tercio de Oriamendi JOSE MARIA VERGARAJAUREGUI que se hallaba en tratamiento ambulatorio en su domicilio desde el dia 10 de Abril por padecer una herida de arma de fuego en antebrazo y rodilla derecha, es dado de alta completamente curado, en el dia de la fecha

Dios guarde a V.S. muchos años  
San Sebastian 4 de Junio de 1937

El Director



PRIMER JEFE

— II —

Tengo el sentimiento de comunicar a V. que en las operaciones de avance que se llevan a cabo en este sector, resultado herido de bala el día 4 del actual el "Jefe de Patrulla" del 1º Requeté de este Tercio JOSE MARIA VERGARAJAUREGUI UBARRECHENA, ignorándose el Hospital donde ha sido evacuado,

Lo que traslado a V. para los efectos oportunos.

Dios guarde a V. muchos años.

Arechavaleta, 6 de Abril de 1.937.

EL TENIENTE AYUDANTE ENCARGADO DEL DESPACHO.



P.A.  
*Arechavaleta*



<http://www.fpev.es>

5. Abril. 937 - Herido

fui llevado a H. de Victoria.

Cefeles Observador de Aves.

